**SEMANA CLAVE PARA EL MEDIO AMBIENTE**

Esta semana se cumplieron 70 años desde la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de ella se forjó la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sustentable, el segundo compromiso global más ambicioso que el planeta ha puesto como tarea para el presente siglo.

Esta semana fue también fundamental porque concluyó la Cumbre de Cambio Climático (COP24), donde se negociaron aspectos claves de la implementación del Acuerdo de París. Aun cuando Chile no haya sido elegida como sede para este evento el próximo año, tenemos grandes desafíos que cumplir en materia ambiental para la próxima cumbre.

Uno de los efectos del cambio climático es que aumenta la frecuencia de eventos extremos como las intensas olas de calor, sequías, marejadas, granizadas y heladas, todas cuestiones que nuestro país ha vivido en el último tiempo. Esto hace que tenga sentido el que la OCDE haya clasificado a nuestro país como uno de los más vulnerables al Cambio Climático, especialmente teniendo en cuenta sus inaceptables niveles de desigualdad. Por ello es necesaria una Ley de Cambio Climático, que esperamos el gobierno ingrese prontamente para su discusión en el Congreso Nacional.

Es por esto también que, desde la Bancada #ChaoCarbón estamos exigiéndole al Gobierno que cierre de inmediato las 5 termoeléctricas más viejas y contaminantes del país. Pedimos además el retiro o reconversión de todas las demás termoeléctricas a carbón a más tardar al año 2030.

En materia de derechos humanos ambientales, tenemos aún una deuda tremenda respecto de la falta de normas de calidad de suelos, aire y agua, especialmente considerando la inaceptable existencia de “zonas de sacrificio”, como Quintero–Puchuncaví. Es por esto que clave que aprobemos el proyecto de ley que moderniza los delitos ambientales, además del proyecto de ley que impide nuevos proyectos que emitan emisiones en zonas saturadas. Por eso es también urgente la firma del Convenio de Escazú, que aumenta el estándar de participación ciudadana en temas ambientales, y esperamos que el gobierno reconsidere su postura de no suscribirlo.

Espero también que el gobierno impulse la ley de biodiversidad. Los ecosistemas como el bosque nativo y los humedales son sumideros de carbono y contribuyen a la reducción de los gases de efecto invernadero, además de conservar nuestro patrimonio natural, lo que mitiga los efectos del cambio climático.

En definitiva, nuestro país aún tiene mucho por hacer en materia ambiental antes de llegar a la próxima COP.